


	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 1 de 20	

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°	
Hora: 3:00 pm	Fecha: 29/09/2021
Lugar:	Conexión virtual TEAMS
Dependencia que Convoca:	Centro Zonal Santa Rosa de Cabal
Proceso:	Monitoreo y Seguimiento a la gestión
Objetivo:	Realizar mesa pública del Centro Zonal en el municipio de Santa Rosa de Cabal en la temática de POLÍTICAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS.
Agenda: <p>Se realiza la mesa según temas planteados:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Metodología de la Mesa 2. Saludo de bienvenida a cargo de la coordinadora centro zonal. 3. Instalación por parte de la coordinadora del Centro Zonal Santa Rosa de Cabal. 4. Contexto institucional. 1.1. Contexto Rendición Pública de Cuentas (Mesa Publica). 5. Oferta Institucional general (Primera Infancia, Infancia, Protección, Adolescencia y Juventud, Familias y Comunidades, Nutrición). 6. Experiencia exitosa del Centro Zonal Santa Rosa de Cabal 7. Informe presupuestal. 8. Informe de la implementación del acuerdo de paz. 9. Tema priorizado en la consulta previa. 10. Espacio de participación. Preguntas y respuestas. 11. Compromisos adquiridos. 12. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS. 13. Evaluación de la audiencia de Rendición Pública de Cuentas. 14. Cierre 	
Desarrollo: <p>Por parte de la referente regional del SNBF, da inicio con el saludo a todos los asistentes, quien motiva e invita a las personas a participar en este evento, realizado por medio de la plataforma TEAMS.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Metodología de la Mesa <p>Se explica la metodología de la mesa pública como un espacio de encuentro e interlocución donde la comunidad puede interactuar y conocer acerca de los programas que desde el ICBF se están desarrollando en el municipio de Santa Rosa de Cabal.</p> <p>Se explica que la audiencia es virtual y para la comunicación con las personas se tiene el</p> <ul style="list-style-type: none"> • Chat de la Reunión de la Plataforma TEAMS 	

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 2 de 20	

Se explica que inicialmente se va a realizar una presentación del ICBF centro zonal, de los programas de primera infancia en el municipio y luego se abrirá el espacio de preguntas, las cuales dentro de lo posible serán respondidas en este espacio.

2. Saludo de bienvenida a cargo de la coordinadora centro zonal.

Se presenta la coordinadora del centro zonal Victoria Eugenia Echeverry Sarrazola dando la bienvenida a este espacio y agradeciendo a las personas que se encuentran conectadas para participar en el evento.

3. Contexto participación, transparencia institucional y ley anticorrupción

La coordinadora realiza la presentación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) iniciando con el objeto social guiada por la presentación que se anexa a continuación:



Se resalta el papel del ICBF como Rector, articulador y coordinador del SNBF orientando las líneas de política pública y promoviendo la articulación de acciones en los territorios, con el fin de que las demás entidades responsables de la garantía de los derechos y la protección integral adelanten las acciones para prevenir la amenaza o la vulneración de los mismos o asegurar oportunamente su restablecimiento inmediato.

Se expone que el ICBF es un establecimiento público descentralizado creado por la Ley 75 de 1968, reorganizado conforme a lo dispuesto por la Ley 7 de 1979 y en el Decreto 1084 de 2015, y se procede a presentar la misión, la visión institucional y sus 8 objetivos estratégicos:

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**
ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 3 de
20



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Misión

Promover el desarrollo y la protección integral de los **niños, niñas y adolescentes** así como el fortalecimiento de las capacidades de **los jóvenes y las familias** como **actores clave** de los entornos protectores y principales **agentes de transformación social**

Visión

Lideramos la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se **desarrollen** en **condiciones de equidad y libres de violencias**



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Garantizar intervenciones pertinentes y de calidad, dirigidas a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes fortaleciendo el componente de familia bajo un enfoque diferencial y territorial.

2. Asegurar una gestión institucional orientada a resultados a nivel nacional y local, apoyada en el uso de las tecnologías de la información.

3. Asegurar una gestión institucional orientada a resultados a nivel nacional y local, apoyada en el uso de las tecnologías de la información.

4. Gestionar recursos financieros adicionales y optimizar su uso para maximizar el impacto

5. Liderar la gestión del conocimiento en políticas de niñez y familias consolidando al ICBF como referente en América Latina

6. Fortalecer una cultura organizacional basada en el servicio, la comunicación efectiva, la innovación, el control, la mejora continua y el desarrollo del talento humano.

7. Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad. Brindar condiciones de seguridad y salud en el ICBF.

8. Fortalecer la gestión, seguridad y privacidad de la información y, los entornos donde es tratada, gestionada, administrada y custodiada.



PÚBLICA

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**
ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 4 de
20

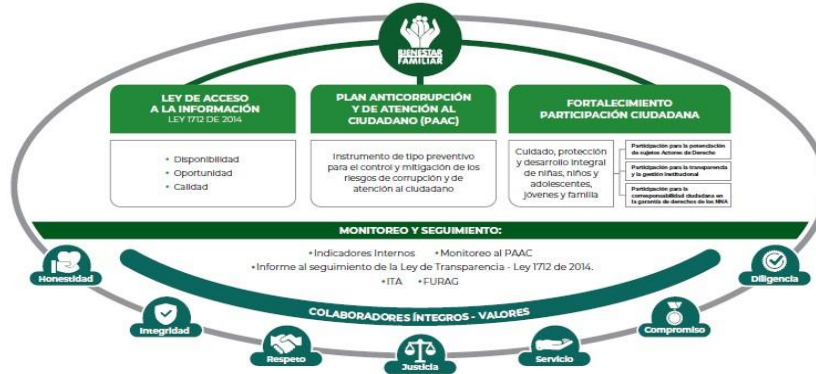


El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

MODELO DE TRANSPARENCIA

PACTO POR LA LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



PROCURADURIA: RESULTADO DEL INDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN 2020: 100%



PÚBLICA

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO



Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

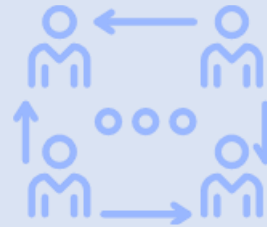
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



1.1. CONTEXTO RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

¿Qué es rendir cuentas?

El proceso de rendición de cuentas se entiende como una obligación de las entidades de la Rama Ejecutiva y de los servidores públicos del orden nacional y territorial, así como de la Rama Judicial y Legislativa, de **informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de las partes interesadas** (ciudadanía, organizaciones y grupos de valor) sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos.



¿PARA QUÉ SE RINDE CUENTAS?

Establecer diálogos participativos con sus grupos de valor.

Informar y explicar en un lenguaje comprensible la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos por los que la entidad trabaja.

Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad ante sus grupos de valor para cumplir con su misión (propósito fundamental).

Fomentar la transparencia, el gobierno abierto y la participación ciudadana en la gestión de la administración pública.

Cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50, de la Ley 1757 de 2015.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**
ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

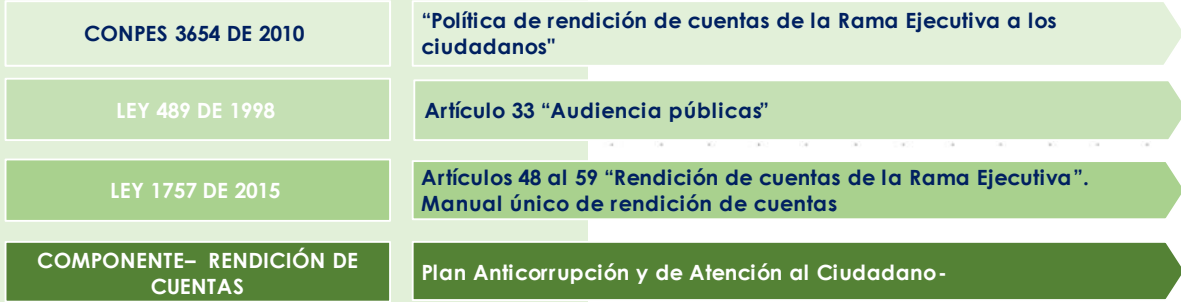
F9.P1.MI 20/02/2019
Versión 6 **Página 6 de 20**



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

MARCO NORMATIVO GENERAL





MICROSITIO DE TRANSPARENCIA -PAGINA WEB



Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 7 de 20	

Se resalta el modelo de transparencia por el cual se rige el ICBF, según pacto por la legalidad, transparencia y lucha contra la corrupción exponiéndose los 3 pilares fundamentales: ley de acceso a la información, plan anticorrupción y de atención al ciudadano y fortalecimiento de la participación ciudadana.

Del marco normativo se presentan brevemente las leyes y decretos y se destaca el **Documento CONPES 167 de 2013, “Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción”**.

Se presenta la página web de Micrositios de transparencia donde se encuentra disponible toda la información de la entidad relacionada con los programas, la ejecución del presupuesto, talento humano, planes institucionales, informes de gestión para que cualquier persona que consulte pueda ejercer una participación y control social.

Transparencia y Acceso a la Información Pública con 14 espacios, en cumplimiento de la **Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 3564 de 2015)** donde el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la información ya referida anteriormente.

Se continua con la proyección de un video con el cual se presenta la experiencia exitosa del CZ, para el inicio de la atención de manera presencial en el marco de la emergencia ocasionada por el covid-19, donde se ha puesto a los niños, niñas en el centro de la atención en tres pilares: Seguridad Alimentaria, Ecosistema Pedagógico y Educativo y Prevención de violencias, temas que se desarrolla en el contenido del video.

3

Experiencia exitosa

CENTRO ZONAL SANTA ROSA DE CABAL RETORNO SEGURO A LA PRESENCIALIDAD BAJO EL ESQUEMA DE ALTERNANCIA





Supervisora Contratos



Coordinadora CZ



Enlace de Asistencia técnica



Enlace del seguimiento a la ejecución Financiera



Enlace del seguimiento a la ejecución técnica




Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



4. Diagnóstico Centro zonal

Por parte de la coordinadora del centro zonal se presentan los datos del Centro zonal haciéndose alusión a los dos municipios de influencia. Santa Rosa de Cabal y Marsella; número de personal de planta, de contratistas y vacantes existentes a la fecha. Al mismo tiempo el informe presupuestal de la inversión realizada por el instituto en el centro zonal en el año inmediatamente anterior. De igual forma, se presenta la oferta de servicios del centro zonal Santa Rosa de Cabal de manera general.

4 INFORME PRESUPUESTAL

CENTRO ZONAL SANTA ROSA DE CABAL	PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS		
	CONSOLIDADO DE ATENCION		
MODALIDADES DE ATENCION	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS
PRIMERA INFANCIA	5 PRIMERA INFANCIA	2206	2186
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	*GENERACIONES 2.0	550	550
	*ACCIONES MASIVAS DE ALTO IMPACTO SOCIAL PARA PREVENCIÓN DE RIESGOS ESPECÍFICOS DE NIÑAS(OS) Y ADOLESCENTES - AMAS / EPRE	100	100
FAMILIA	MI FAMILIA URBANA	579	879
COMUNIDADES	GENERACIONES ÉTNICAS CON BIENESTAR	175	175
NUTRICION	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO ALIMEN NUTRICIONAL (MODALIDAD MIL DÍAS PAI CAMBIAR EL MUNDO)	66	52
PROTECCION	* HOGARES GESTORES	2	2
	* HOGAR SUSTITUTO ONG- DISCAPACIDAD	14	10
	* HOGAR SUSTITUTO ONG- VULNERACIÓN	60	44
	*INTERVENCIÓN DE APOYO- APOYO PSICOLÓGICO ESPECIALIZADO DE ACUERDO CON EL CONCEPTO DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA	37	47



Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



INFORME PRESUPUESTAL

Tipo de contrato	2020	Valor
Contratos de aporte	13	\$ 7.059.811.750
Contrato prestación servicios profesionales	5	\$ 185.825.560
Contrato prestación de servicios	1	\$ 20.624.308
Otros - funcionamiento	1	\$ 71.582.364
TOTAL	20	\$ 7.337.843.982





5. Informe de implementación de acuerdo de PAZ

Para este punto la referente regional del SNBF, Yaneth Quintero Celis, explica en detalles, como se desarrolla en los municipios de área de influencia;

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 10 de 20	

5 INFORME DE IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ

Punto 1. Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral

Logros:

Santa Rosa de cabal no esta catalogado como municipio con alta afectación por conflicto armado, el ICBF hace presencia en sector rural con los siguientes programas:

- Modalidad Desarrollo Infantil en Medio Familiar y Modalidad Comunitaria.

Mejoramiento de las condiciones de calidad en las Unidades de Servicio, a través de la aplicación de los Manuales Operativos y Estándares de Calidad.

Retos:

Focalizar y mantener la cobertura para el área rural desarrollando programas en la zona rural dispersa.



5 INFORME DE IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ

Punto 2. Participación Política: apertura democrática para construir la paz

Logros:

Fortalecimiento de los ejercicios de control Social como instancia de participación ciudadana integrada por las familias usuarias de los servicios de primera infancia, para contribuir a mejorar la calidad de la atención de los servicios prestados a los niños y las niñas en las unidades de servicio, mediante acciones de vigilancia y verificación

Trabajar de manera articulada con los operadores de programas, usuarios del servicio y comunidad para atender de manera efectiva sus demandas y necesidades y cualificar el servicio

Retos:

Continuar con el mejoramiento de las condiciones del servicio para la atención de los niños y niñas beneficiarios de acuerdo a los ejercicios de control social.



Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

5

INFORME DE IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ

3. Acuerdo Sobre las Víctimas del Conflicto

Logros:

Se logra atención en el municipio de Santa Rosa de Cabal un total 81 usuarios niños, niñas y mujeres gestantes, en el Municipio de Marsella un total de 44 usuarios niños, niñas y mujeres gestantes, víctimas atendidos en las Unidades de servicio de Primera Infancia logrando contribuir a su protección integral.

Retos:

Continuar con la atención de los niños, niñas y mujeres gestantes víctimas atendidos.



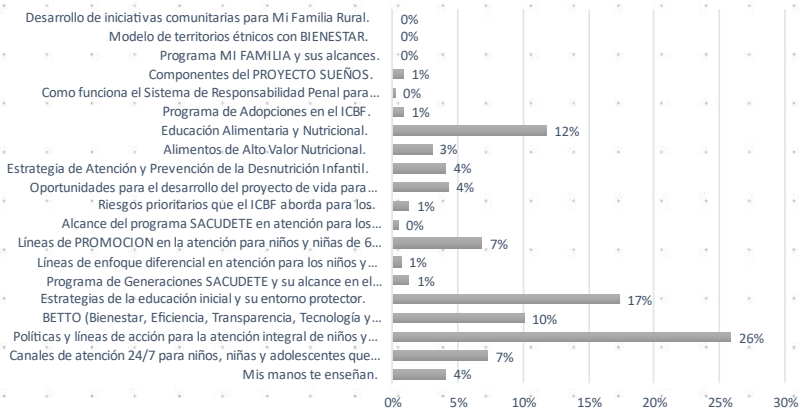
6. Consulta previa y temática

Se continua con la exposición del procesos de la selección del tema a desarrollarse en esta mesa pública, la cual es producto del resultado de las encuestas virtuales aplicadas previamente con participación de la comunidad y diferentes partes interesadas sobre el temas de su interés, como se observa en la siguiente diapositiva.

6

TEMA PRIORIZADO EN LA CONSULTA PREVIA: 468 encuestas



Temas consulta previa- Regional Risaralda / CZ Santa Rosa de Cabal



Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 12 de 20	

Resaltando las tres categorías que obtuvieron mayor porcentaje y basados en estos resultados es que se va a tratar en este espacio el que obtuvo el 26% en la votación.

Por parte de la supervisora de los contratos de Primera Infancia Josefina Isabel Suarez León se procedió a explicar el tema seleccionado: **POLÍTICAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS.**

Se inicia explicando que a partir de la ley 1804 de 2016 se materializa la estrategia de atención integral para la primera infancia y la oferta referente a las modalidades de atención para la primera infancia: Institucional (Hogar infantil – HI), Familiar (Desarrollo integral medio familiar - DIMF) y comunitaria (Hogares comunitarios de Bienestar – HCB).



Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**
ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 13
de 20



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

POLÍTICAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS



Que es la atención integral?



Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**
ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 14
de 20



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Líneas de acción de la política

Gestión territorial

Acciones de fortalecimiento en los territorios para la ejecución de la Política, con miras a la especialización de la arquitectura institucional, el incremento de las capacidades de los servidores públicos locales, la promoción de la descentralización y la autonomía territorial.

Calidad y cobertura

Acciones tendientes a la universalización, humanización y flexibilización de las atenciones de acuerdo a las particularidades de los niños y niñas y su contexto, así como la cualificación del talento humano y el ajuste de la calidad de la oferta.

Movilización Social

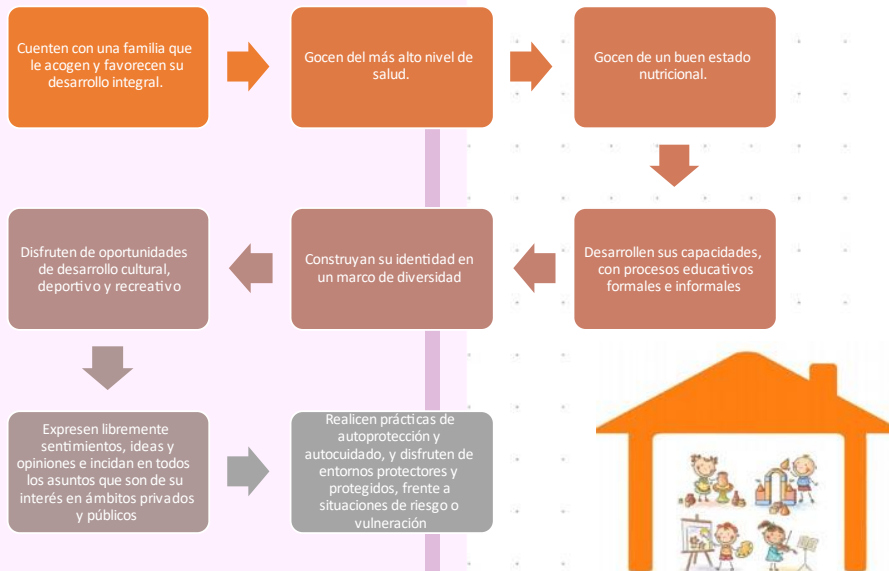
Acciones desarrolladas con diferentes actores, incluyendo los niños y las niñas; que busca generar transformaciones culturales e influir en imaginarios sociales donde la niñez efectivamente sea lo primero.

Monitoreo, evaluación y gestión del conocimiento

Acciones para fortalecer el monitoreo y la evaluación de la política, así como para profundizar en el conocimiento de asuntos relevantes de la primera infancia, que posibiliten la toma de decisiones con base en evidencia en su ejecución a nivel nacional y territorial.



¿ Y QUÉ QUEREMOS COMO PAÍS PARA NUESTROS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES?



Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

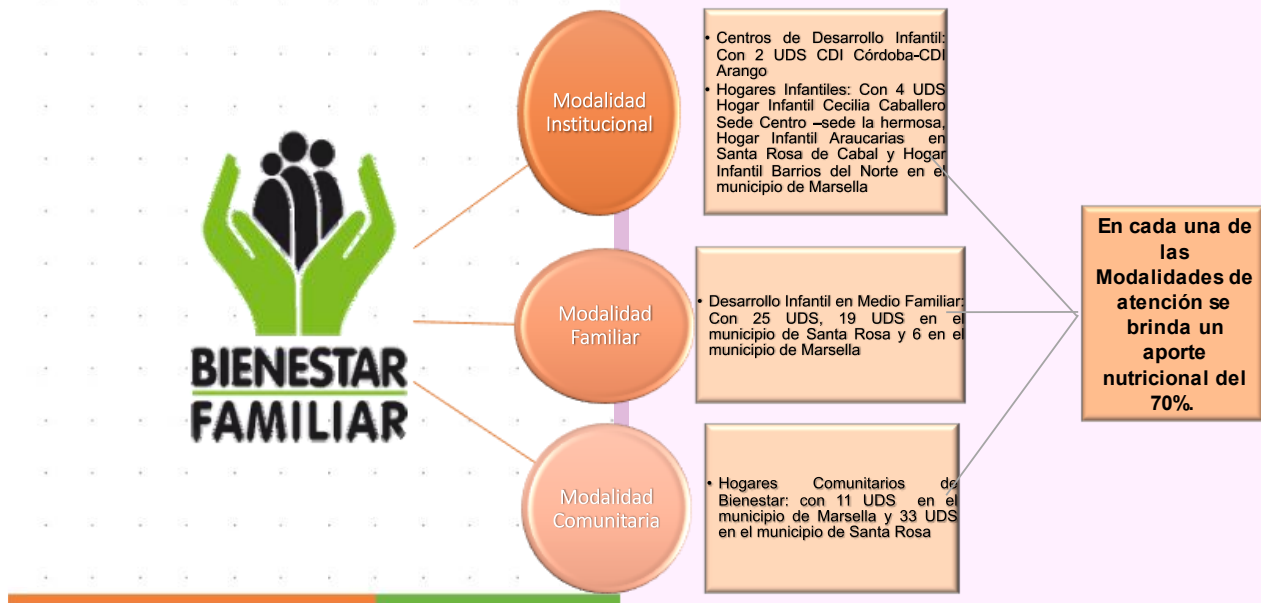
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



¿CUÁL ES EL ROL DE ICBF EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA?



MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA EN EL CENTRO ZONAL SANTA ROSA DE CABAL



Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**
ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 16
de 20



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Con el fin de que la comunidad conozca también los logros y retos que este año se han presentado en estos programas de atención a la Primera Infancia se continúa la exposición por parte de la supervisora de los contratos, Josefina Isabel Suarez León.

6

LOGROS

Creación de la estrategia Mis Manos te Enseñan en respuesta al cierre temporal de los servicios presenciales de primera infancia a raíz del COVID-19. Es un espacio de aprendizaje donde los cuidadores encontraron prácticas de crianza positiva para interactuar con sus niños, niñas y adolescentes, de acuerdo con su edad, así como consejos, orientaciones y recomendaciones de cuidado, prevención de riesgos, resolución de conflictos y sana convivencia en el hogar.

Los servicios de atención a la primera infancia han incorporado con mayor fuerza el manejo y control emocional en familias, niños y niñas a partir de la promoción de prácticas ancestrales y de la medicina tradicional

Fortalecimiento del rol de las familias en torno a la confianza en el retorno segura a la presencialidad

- Integración familiar y participación activa de los padres en las diferentes actividades propuestas en las UDS.
- Desarrollo integral de los niños y niñas en los componentes de la estrategia de Cero a siempre, salud y nutrición, proceso pedagógico y ambientes educativos y protectores relacionados con el retorno seguro a la presencialidad

Intervención y seguimientos a los niños, niñas y familias en aspectos nutricionales
Garantía de Derechos a los niños y niñas de Primera Infancia
Acompañamiento y fortalecimiento a las familias en su rol como Garante de Derechos en el desarrollo de los niños.

Preparación de los niños, niñas padres de familia y docentes para el ingreso a la educación formal Articulación con Alcaldías y SNBF en los programas de P.I.



6

RETOS

Logar que los hogares sean entornos potenciadores del desarrollo y el derecho a la salud de niñas y niños.

Mantener la atención presencial de manera segura, fortaleciendo las capacidades del talento humano de las UDS y acompañando a los padres.

Fomentar la exploración con niñas y niños mujeres gestantes y lactantes la aventura de su vida. Construyendo con ellos su identidad y autonomía y desarrollando su potencial para el hoy y el mañana, de manera divertida, afectuosa, segura, saludable y en familia



Disminuir los mitos y creencias frente al consumo del alimento de alto valor nutricional, en las familias



Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 17 de 20	

7. PQRS – mesa pública 2020

Se prosigue con la presentación de los compromisos que se dieron en el desarrollo de la mesa pública realizada el 8 de octubre del 2020 en el municipio de Marsella, los cuales se cumplieron en la fecha respectiva.

COMPROMISO POR CENTRO ZONAL	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA)
Petición SIM 28431007	Coordinadora del Centro Zonal SRC	20/10/2020. Correo electrónico.
Petición SIM 28431009	Coordinadora del Centro Zonal SRC	28/10/2020. oficio Radicado 202055005000052091

8. Canales y medios para la atención a la ciudadanía

Por parte de la coordinadora del centro zonal se informa de los diferentes canales y medios de atención que desde el ICBF están disponibles para la ciudadanía y se informa que el centro zonal está prestando atención presencial en este momento a la comunidad, y como es el informe de PQRS del CZ en la vigencia 2020, dando claridades que las que se encuentran aperturadas, es debido a que se están realizando actuaciones en los tiempos establecidos. E invita a su utilización.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



9

CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA E INFORME PQRS

REPORTE CONSOLIDADO DEL CZ CENTRO ZONAL SANTA ROSA DE CABAL 2020

TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2020	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Peticiones	Derecho de Petición - Atención por Calidad de Vida y Nutrición (306)	1824 peticiones	Cerradas
	Derecho de Petición - Información y Orientación (551)		Cerradas
	Derecho de Petición - Información y Orientación con Trámite (312)		Cerradas
	Derecho de Petición - Quejas (2)		Cerradas
	Derecho de Petición - Reclamos (3)		Cerradas
	Derecho de Petición - Sugerencias (2)		Cerradas
	Inobservancia de derechos (2)		Cerradas
	Proceso conflicto con la ley (PCL) (6)		Cerradas : 2 peticiones y 4 abiertas
	Reporte de Amenaza o Vulneración de derechos (122)		Cerradas : 121 peticiones y 1 abierta
	Solicitud de Restablecimiento de Derechos (SRD) (268)		Cerradas : 259 peticiones y 9 abiertas
	Solicitud de Restablecimiento de Derechos - Otras Autoridades (SRD_OA) (21)		Cerradas : 14 peticiones y 7 abiertas
	Trámite de atención Extraprocesal (TAE) (228)		Cerradas : 217 peticiones y 11 abiertas
Trámite de Adopción (1)	abierta 1		
Quejas	Omisión o extralimitación de deberes o funciones (2)	2 peticiones	Cerradas
Reclamos	Maltrato a Niños, Niñas y Adolescentes (1)	3 peticiones	Cerradas
	Cobros No Autorizados (1)		Cerradas
	Incumplimiento de Obligaciones Contractuales (1)		Cerradas
Sugerencias	Felicitaciones y Agradecimientos (1)	2 peticiones	Cerradas
	Procesos y procedimientos de los servicios, modalidades y trámites del ICBF (1)		Cerradas

Seguidamente se socializa, los canales de atención del ICBF, como de la línea anticorrupción y la pagina web para consulta de la ciudadanía.

PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS



Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:

- Videollamada**: Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m.
- Llamada en Línea**: Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. Más contacto telefónico
- Chat ICBF**: Disponible lunes a domingo, 24 horas al día
- WhatsApp**: Envía mensaje a través de la aplicación desde tu celular. ¿Cómo funciona?
- Solicitudes PQRS**: Formulario para Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias
- Puntos de Atención**: Direcciones regionales y centros zonales
- Ventanilla de Trámites y Servicios**: Trámites prioritizados y aplicativos del ICBF
- Oferta Institucional**: Oferta de trámites, programas y servicios del ICBF

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!


Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 19 de 20	

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

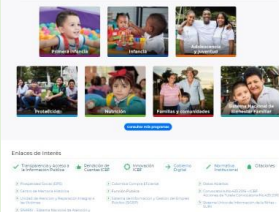
LÍNEA ANTICORRUPCIÓN



Canales Disponibles

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico: Anticorrupcion@icbf.gov.co
- Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada

WWW.ICBF.GOV.CO



- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas

9. Espacio de preguntas

Por parte de la referente del SNBF se informa que en este momento se van a recibir las preguntas que la comunidad tenga respecto al tema y gestión presentada del ICBF Centro zonal Santa Rosa de Cabal en el municipio de Santa Rosa y se abre el espacio para que las personas que se encuentran conectadas abran sus micrófonos y en el chat de la reunión está el enlace para el registro del formato PQRS.

La personera del municipio de Marsella: "cordial saludo, quisiera información sobre el acompañamiento e intervención que haya realizado el ICBF en el resguardo Suratena, en el hogar de la señora Marancely Cardona, mismo que se encuentra ubicado en la Siria, dadas las condiciones pésimas de la infraestructura donde funciona el hogar y que pone en riesgo a sus usuarios. muchas gracias"

La coordinadora del centro zonal le responde, que la supervisora del contrato se comunicó con el gobernador indígena y la EA. El hogar comunitario fue reubicado, por lo tanto, los niños vienen siendo atendidos en lugar diferente al reportado.

Edward de la oficina de juventudes de la alcaldía de Santa Rosa de Cabal, resalta la labor realizada por el ICBF en las mesas de participación con los jóvenes



10. Evaluación de la mesa

Por parte de la referente del SNBF se informa que es importante que las personas diligencien el formato de evaluación de la mesa el cual está siendo enviado en el chat de la reunión, a fin de conocer la percepción de la comunidad sobre el evento realizado y seguir mejorando a futuro la forma cómo se desarrolla estos espacios.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos	Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 20 de 20		


Resalta y agradece la colaboración de la alcaldía municipal, por medio de la secretaria de Desarrollo Social, con la vinculación del intérprete de señas Jhon Alexander Giraldo

11. Cierre

La coordinadora del centro zonal da cierre del evento expresándose agradecimiento a las personas que se conectaron a esta mesa pública y a su equipo de trabajo, quienes aportaron su grano de arena para que este evento se llevara a cabo.

Decisiones:

No se tomaron decisiones


VICTORIA EUGENIA ECHEVERRY SARRAZOLA
 Coordinadora Centro Zonal Santa Rosa

PROYECTO: JOSEFINA ISABEL SUAREZ LEON PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas	
No se generaron compromisos			
FIRMA ASISTENTES			
Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar

Se anexa listado de asistencia realizado en FORMS

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.